



Los Beneficios de Certificar un Sistemas de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016

En el mundo de hoy se exige lineamientos de control apegados a principios éticos y legales en los procesos de Gobernabilidad, Riesgo y Cumplimiento. Hoy en día, ya es esencial que las organizaciones mexicanas sean conscientes y resistentes a los riesgos que afecten su proceso. Un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), adopta políticas y buenas prácticas contra el soborno en los Sistemas de Gestión de las organizaciones.

Beneficio de la Certificación ISO 37001 para su Organización

- Demuestra que la organización ha identificado, analizado y gestiona los controles de riesgo de soborno.
- Promueve una cultura empresarial ética.
- Mejora la imagen de la organización (cultura de prevención y cumplimiento).

Un de Sistemas de Gestión de Antisoborno (SGAS) aplica a organizaciones, ya sea que operen en el sector público o privado, y les permitirá prevenir, detectar y abordar el soborno hacia una mejor cultura de negocios, estableciendo confianza y credibilidad con los usuarios y sus clientes.

Ventajas de la Certificación ISO 37001 para sus Clientes o Usuarios

- Ayuda a combatir el soborno.
- Previene el conflicto de intereses.
- Adopta la Debida Diligencia como un ejercicio práctico dentro de la organización.
- Implementa las medidas necesarias para prevenir, detectar y abordar el riesgo de soborno.
- Demuestra el compromiso de los empleados con las mejores prácticas contra el soborno.
- Protege a la compañía, activos, accionistas y directores de los sobornos.

Interrelación de los Requisitos de la ISO 37001 con Otros Sistemas de Gestión

Requisitos	ISO 37001	ISO 9001	ISO 14001	ISO 27001	ISO 22301
Objetivos del Sistema de Gestión	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
Política del Sistema de Gestión	5.2	5.2	5.2	5.2	5.3
Liderazgo y Compromiso	5.1	5.1	5.1	5.1	5.2
Información Documentada	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Auditoría Interna	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2
Mejora Continua	10.2	10.3	10.2	10.2	10
Revisión por la Dirección	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3



Proceso de Certificación ISO 37001:2016 con LLOYD INTERNATIONAL

La certificación ISO 37001 se realiza a través de una auditoría de Lloyd International quien al verificar que una organización cumple con los requisitos de la norma, emite un certificado. Esta certificación ISO se mantiene por Lloyd International a través de auditorías anuales programadas y con la renovación del sistema certificado cada tres años.

La auditoría de certificación se lleva a cabo en dos Etapas.

Etapa 1 (auditoria de revisión documental del Sistema de Gestión Antisoborno)

Se revisará en la Organización del Cliente:

- a) Informe de la evaluación de los riesgos de soborno.
- b) Políticas y controles antisoborno.
- c) Manual de implementación de la norma ISO 37001:2016.
- d) Revisión de la Función de Cumplimiento, Alta Dirección y Órgano de Gobierno.
- e) Informe de Auditoría Interna.
- f) Informe de recomendaciones correctivas y de mejora en materia de antisoborno.

Durante esta etapa el equipo auditor designado, revisará la información documentada recibida, para verificar el cumplimiento con los requisitos de la norma **ISO 37001:2016** y las actividades detalladas en el alcance y su Contexto de la Organización, así como:

- Evaluación del riesgo de soborno.
- Contexto de la organización, liderazgo y compromiso, alta dirección y política antisoborno (adopción de una política antisoborno).
- Liderazgo, roles, responsabilidades y autoridades en la organización su función de cumplimiento antisoborno (nombramiento de una persona o conjunto de personas encargadas de supervisar el correcto funcionamiento del sistema de gestión para controlar su incumplimiento). Delegación de la toma de decisiones.
- Planificación, acciones para tratar riesgos, oportunidades y objetivos antisoborno y planificación para lograrlos y apoyo (recursos, competencia y proceso de contratación).
- Toma de conciencia, formación y comunicación, información documentada (creación y actualización, control de la información documentada) y operación (planificación y control operacional).





Etapa 2 (Auditoría en campo)

El grupo auditor de Lloyd International utilizará la información recopilada en la etapa 1 y realizará entrevistas a fin de evaluar la operación del sistema en sitio en lo siguiente:

- Debida diligencia, controles financieros y controles no financieros (aplicación de controles financieros y comerciales. procedimientos de información e investigación).
- Implementación de los controles antisoborno por organizaciones controladas y por socios de negocios.
- Compromisos antisoborno, regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares.
- Gestión de los controles antisoborno inadecuados.
- Planteamiento de inquietudes.
- Investigar y abordar el soborno (evaluación de los riesgos y debida diligencia en proyectos y socios de negocios).
- Evaluación del desempeño.
- Seguimiento, medición, análisis y evaluación (auditoria interna, revisión por la alta dirección / órgano de gobierno revisión por la función de cumplimiento anti soborno mejora).
- No conformidades, acciones correctivas y mejora continua.

El proceso de certificación concluye con la emisión de la certificación **ISO 37001:2016**.

Póngase en contacto con nosotros para averiguar cómo podemos ayudarlo a alcanzar la certificación.

projects@lloyd-international.com

044 5542271 6581

Tel of. +52(55) 9000 4190 & 91

www.lloyd-international.com México